ANTONIO DE TOMASO ESTA MUY GRAVE

REDACCION
ADMINISTRACION
TALLERES
San Martín 2044-48
fundado el 1º de febrero de [illegible]

SANTA FE

1ª SECCION
diario de la mañana

Año XXIII — Nº 7516

Sucursal Buenos Aires: 25 de Mayo 294 — SANTA FE, JUEVES 3 DE AGOSTO DE 1933 — Suc. Rosario: Sarmiento 516

En la C. de Diputados tratóse la reforma a la Ley de J. y Pensiones Ferroviarias

La sesión de ayer en la C. de Diputados

BUENOS AIRES, 2 (Saporiti). — Con asistencia del número reglamentario de legisladores, ha celebrado sesión ordinaria la Cámara de Diputados, bajo la presidencia de Cafferata.

Tribútase un homenaje al vice-gobernador de Entre Ríos, cuyos restos fueran trasladados hoy de Paraná a Concepción del Uruguay, poniéndose todos los diputados de pie, luego de haber pronunciado breves discursos sobre la personalidad del extinto, el presidente del cuerpo y varios miembros de la casa.

DECLARASE MONUMENTO NACIONAL A UN CONVENTO DE SAN LORENZO

El diputado Lazo pide se declare monumento nacional al convento San Carlos de la ciudad de San Lorenzo, de la provincia de Santa Fe, autorizando al Poder Ejecutivo adquiera ese convento y el terreno donde se halla ubicado, sobre el histórico lugar de la célebre batalla triunfal que librara el general San Martín, convirtiéndolo en museo sanmartiniano. Pasa a comisión.

REFORMA A LA LEY DE JUBILACIONES Y PENSIONES FERROVIARIAS

Pónese a consideración de la cámara el despacho de la respectiva comisión de proyectos de ley, acerca de las reformas a la ley de jubilaciones y pensiones ferroviarias, en lo que concierne al artículo 30 de la misma, hoy en vigor y que substituye las disposiciones transitorias sobre otras más adecuadas a la reforma que se propone.

Inclúyese en la ley a los empleados de las sociedades gremiales y cooperativas de los trabajadores ferroviarios.

Acentúase la garantía de los miembros de directoria y representantes de afiliados a entidades ferroviarias.

LOS APORTES Y DERECHOS A LA JUBILACION POR INVALIDEZ

Las reformas más fundamentales se refieren a los aportes. Estos crecen en proporción al sueldo. El aporte mínimo sería el de 6 o|o.

En el monto de las jubilaciones ordinarias afectase la escala del proyecto cursado por el Poder Ejecutivo, pero ellas son rebajadas en su proporción para los sueldos que exceden de seiscientos pesos.

Solamente tendrán derecho a la jubilación por invalidez, los que hayan cumplido diez años de servicios y a razón del 5 por ciento de jubilación ordinaria cada año.

En varios casos, en lo que respecta a las pensiones, se acordaría 75 por ciento sobre la jubilación si la viuda fuera totalmente invalidada, o contara más de cincuenta años de edad o tuviera más de un hijo menor.

REVISION TOTAL Y OBJETIVOS PRINCIPALES DE LA LEY

Establécese la total revisión de las jubilaciones por invalidez en vigor para verificar su derecho efectivo.

Las disposiciones en general tienen por objetivo llegar a un ajuste entre las obligaciones y los recursos de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Ferroviarias, a fin de evitar con tiempo su bancarrota.

El despacho está firmado unánimemente por todos los miembros de la comisión.

BUNGE MANTIENE SUS MINIMOS DE EDAD Y AÑOS DE SERVICIO

El diputado Bunge sostiene que la fijación del mínimo de edad debe ser de cincuenta y cinco años y treinta y dos años de servicios completos, para tener derecho a gozar de la jubilación ordinaria.

Pasa a estudio para ser tratado en la próxima sesión.

SE POSTERGA EL DEBATE SOBRE LA LEY DE GRANOS

A moción del diputado Brouchon, queda diferido el proyecto sobre la sanción de una ley de granos, para la próxima reunión de la Cámara, ya que, según el mocionante, el asunto en cuestión demanda una contemplación detenida y un meditado debate, para luego votar las mejores cláusulas posibles para su respectiva legislación.

CREACION DE LA JUNTA NACIONAL DE CARNES

Al pasarse al punto que estipula la creación de la junta nacional del comercio de carnes, toman la palabra varios diputados, exponiendo sus diversos puntos de vista al respecto; pero bien pronto queda desprovisto del quórum legal el recinto y ello obliga a la presidencia a declarar levantada la sesión.

El Dr. De Tomaso estuvo muy grave anoche

Y SE ESPERABA EL DESENLACE

Bs. AIRES, 2. (Saporiti).— El ministro de Agricultura, que como se sabe hállase postrado en el lecho de dolor de un tiempo prolongado a esta parte, no obstante las mejorías que en salud experimentara últimamente, ha estado gravísimo a la media noche, habiéndose temido seriamente se produjera el desenlace fatal de un momento para otro.

LO VISITO EL PRESIDENTE JUSTO

El presidente de la república, general Justo, se ha trasladado al domicilio del ministro de Tomaso, en seguida de enterarse que éste se hallaba muy grave.

El primer magistrado permaneció en la casa del enfermo por espacio de más de una hora, habiendo desfilado otras personalidades de las esferas gubernamentales, parlamentarias, políticas y de las amistades del enfermo, preocupándose por la gravedad suprema que sobrevino a la salud del doctor De Tomaso.

Los facultativos que lo atienden declararon que la ciencia médica ya se encuentra en trance de deponer sus armas en la lucha contra la grave dolencia que tiene postrado al ministro y que el deceso se produciría de un momento para otro, pudiendo quizás prolongársele la vida hasta mañana.

El Dr. Mario Guido proyecta la erección de una casa radical

BUENOS AIRES, 2 (Saporiti). — El doctor Mario Guido presentó un proyecto al C. Nacional del Radicalismo, en el sentido de que construya una Casa Radical, donde se instalaría un monumento a Irigoyen.

Balbo no sale por mal tiempo de Shoalharbor

SHOAL HARBOR, 2 (Saporiti). — Debido a la persistencia del mal tiempo, el general Balbo ha resuelto diferir la partida de los aviones hasta que se pueda realizar la reanudación del vuelo.

Tan pronto pueda hacerse esto, la escuadrilla se dirigiría a las Islas Azores, donde haría escala, para facilitar el vuelo de regreso a Italia.

GRAVES INCIDENCIAS HA PROVOCADO LA LLEGADA DE LOS NAZIS

Los tumultos en el puerto de Buenos Aires dieron como resultado varios heridos

Choque sangriento entre comunistas y fascistas. También en Avellaneda hubo un tiroteo del que resultó herido un policía. — Detenidos

Bs. AIRES, 2. (Saporiti). — Desde las primeras horas de la mañana de hoy, la dársena norte estaba atestada de gente, entre la que se notaba la presencia de numeroso elemento obrero, estudiantil y de público curioso en general.

En el momento de atracar el vapor "Monte Olivia", la aglomeración de gente se hizo mayor y la policía hubo de desplegar una más disciplinada y aumentada vigilancia, en actitud de reprimir toda tentativa de alteración del orden.

Hasta las 11 horas corría se la voz de que los "nazis" alemanes no serían desembarcados, porque no podía violarse el reglamento de revisar la documentación de todo el pasaje para que este desembarque íntegro, sin que se hagan concesiones excepcionales. Decíase que por dicho motivo, los pasajeros del "Monte Olivia" no podrían bajar a tierra, hasta las horas de la tarde. Sin embargo, a eso de las 11.30 horas desembarcaron los hitleristas, siendo recibidos por una gran silbatina, gritos hostiles de "Muera Hitler! Abajo el hitlerismo! Abajo el fascismo!", "¡Que se vayan; que vuelvan a Alemania!", "Viva el comunismo!", etc.

En estas circunstancias produjose un nutrido tiroteo, siendo el resultado: dos fascistas y tres obreros heridos, que fueron transportados por ambulancias a la A. Pública, de donde los remitieron a un nosocomio en el que quedaron hospitalizados, revistiendo alguna consideración las heridas que recibieron en la sangrienta refriega.

Los "nazis", escoltados por algunos fascistas alemanes y criollos, y empleados de policía, dirigiéronse a un hotel, desde donde, luego de almorzar fueron llevados en excursión automovilística.

DETENIDOS

Bs. AIRES, 2. (Saporiti). — En los sucesos de hoy, registráronse treinta y tres detenciones entre elementos comunistas y fascistas, habiendo quedado trece de los arrestados a disposición del juez federal Dr. Jantus, para ser procesados por los disturbios de que damos cuenta.

CHOQUE SANGRIENTO EN AVELLANEDA

Bs. AIRES, 2. (Saporiti). — A las 18.30 horas un grupo de 30 obreros, mientras profirieron exclamaciones a favor del comunismo, atacaron a los tejedores que trabajan en la fábrica textil de Masllorens Hnos. y Cía., por no haber se aquéllos plegado a la huelga decretada hoy en señal de protesta por la llegada de los hitleristas.

Intervino en el incidente el policía Manuel Ojeda, vestido de particular, lo cual ha exaltado más aún los ánimos de los comunistas, habiéndose efectuado algunos disparos de pistolas, hiriendo gravemente a Ojeda, en cuyo auxilio acudieron otros representantes de la autoridad, capturando a algunos de los atacantes y allanando locales de entidades obreras, para seguir efectuando detenciones.

EL JEFE DE POLICIA VISITA A JUSTO

Bs. AIRES, 2. (Saporiti). — El jefe de policía de esta capital se ha entrevistado hoy con el primer mandatario de la república, informándole que los excursionistas "nazis", realizaban paseos por la ciudad, vestidos de civil, sin hacer ostentaciones provocativas, y evitando en lo posible exhibirse en las calles centrales; que la colectividad alemana los recibe con varios actos de agasajo; que la Juventud Juvenio Comunista hizo circular un manifiesto incitando a los gremios obreros a prolongar la huelga de protesta y que tanto los comunistas como los fascistas estaban dispuestos a usar medidas de fuerza en favor de sus respectivas ideologías en ocasión del arribo de los "nazis"; que la repartición a su cargo ha tomado todas las medidas severas que pueden emplearse para contrarrestar la propaganda disolvente; le habló de los disturbios producidos en el puerto y en Avellaneda, del número de heridos y detenidos y de las perspectivas para el resto de la semana, con respecto a la intranquilidad provocada por el arribo de los viajeros alemanes.

Dictamen del Fiscal de Estado, Dr. Gondra, en el Proceso a Cattáneo

Descarta la existencia del delito de rebelión y pide cuatro años y tres meses de reclusión para el procesado

Buenos Aires, 2. (Saporiti). — El Fiscal de Estado, doctor Gondra se ha expedido en el proceso que se le sigue al Tte. Cnel. Cattaneo y otros, por tentativa de rebelión, de pública notoriedad.

Dice el Fiscal en su dictamen, luego de extensos considerandos, de acuerdo a la actuación sumarial, que se ha demostrado la culpabilidad del procesado comprometido en la conspiración de vastas proporciones que, si bien debe considerarse de quimérica probabilidad de triunfo, hubiera bastado el hecho para alterar la tranquilidad pública.

Descarta la existencia del delito de rebelión, porque para ello debe mediar un principio de ejecución.

En consecuencia, aparece Cattaneo como el principal promotor de la conspiración como así también su participación criminal directa en la fabricación y distribución de explosivos.

Por todo lo cual pide cuatro años y tres meses de reclusión para Cattaneo; tres años para Darío Blanco; dos para Pedro Yamuni; un año y tres meses para Edelmiro Serra, Antonio Lastuada, Atilio Quintana, Juan Francisco Almada y Pastor Toranzo.

Además establece el sobreseimiento provisional para otros catorce de los procesados, entre quienes se encuentra el ex ministro de R. Exteriores, Dr. Horacio Oyhanarte.

Doce aviones militares llegaron a Mendoza ayer

MENDOZA, 2 (Saporiti). — A esta capital llegaron doce aviones militares [illegible] por Castex Lafont, cuya escuadrilla salió del aeródromo de El Palomar a las 11.15.

"SANTA FE"
DIARIO DE LA MAÑANA
El decano de la prensa santafecina

Empezó el Pago de Enero

HOY

LA INVASION DEL FASCIO

El sistema político implantado por Mussolini en Italia y por Hitler en Alemania trata de expandirse por el mundo y hasta entre nosotros, que nos preciamos de nación libérrima y democrática, ha empezado a tomar cuerpo entre ciertos elementos apegados a fórmulas gubernativas arcaicas.

Y lo curioso es que no solamente hay fascio criollo, sino también importado de los países donde tiene vida gubernativa, como si en esa forma se nos quisiera salvar del pecado de la libertad en que vivimos y dejamos vivir a los extranjeros.

Los disturbios producidos en la Capital Federal a la llegada de los fascistas alemanes, tienen su razón de ser, por cuanto los ciudadanos libres de un pueblo libre no pueden mirar indiferentemente esa especie de invasión extraña a nuestro medio y a nuestras costumbres.

También en España se han dejado oír voces fascistas, produciéndose desórdenes ya que los republicanos tampoco podrían silenciar una actitud provocativa de parte de los reaccionarios.

Hace pocos un ciudadano argentino que había visitado Italia, interrogado por un gran diario sobre el juicio que le merecía el gobierno del fascio, declaró que a su manera de ver, eran satisfactorios los resultados obtenidos, pero con todo, no los convencía el sistema de ser adoptado en otras partes, pues consideraba que si en Italia tenía aciertos administrativos, se debía al espíritu batallador y al talento de Mussolini. El fascio, sin ese estadista, agregaba, fracasaría en cualquier parte donde tratara de implantarse.

He ahí una opinión desapasionada y que deben tener muy en cuenta los que entre nosotros pretenden ofrecernos un fascismo que sería una regresión hacia épocas ya lejanas y de dictaduras.

Los males de la libertad — si es que los hay — deben curarse con la misma libertad; nunca ahogando ésta entre el chaleco de fuerza del exceso de poder.

Los que creen en las bondades del gobierno de Rosas, manifiestan que fué una administración honradísima, pero olvidan que abusó de la fuerza en la forma ya juzgada por la historia. Y también Rosas fué plebiscitado por el pueblo de Buenos Aires. Ese solo ejemplo bastaría para repudiar todo aquello que significara darle valor a los sistemas incompatibles con la libertad.

Moreno tuvo frases lapidarias para los que intentaban endiosar a Saavedra, presidente de la primera Junta del año diez y nadie podrá olvidar aquello de que ni ebrio, ni dormido, ningún ciudadano debiera atentar contra la libertad de la patria.

Y el sistema del fascio, que quiere invadir al mundo, no es sino un medio para coartar la libre acción ciudadana. Los Mussolini no son los hombres de gobierno convenientes para naciones que aspiran a engrandecerse, material e institucionalmente.

Ese es el concepto que debiéramos tener sobre este asunto todos los argentinos.

PARA HOY

LEGISLATIVAS :::
Hoy a las 17.30 horas se reune la Cámara de Diputados.

CONFERENCIA :::
En el local de la Sociedad J. Israelita disertará César Tiempo sobre "El mecanismo civil de Chaplin", esta noche a las 21.30 horas.

DEPORTIVAS ::
Se reunirá esta noche el C. D. de la Liga de Profesionales.

Implantóse la ley Marcial en la Rep. de Nicaragua

MANAGUA, 2 (Saporiti) — A raíz del voraz incendio producido por manos anónimas en el arsenal de esta ciudad, el gobierno declaró implantada la ley del estado de sitio, impartiendo órdenes severas entre las reparticiones militares y policiales, se mantenga a todo trance el orden público, aplicando lo prescripto por la ley marcial.

El padre del "menor" Palazzo lloró de disgusto

TUCUMAN, 2 (Saporiti) — En el despacho del ministro de Gobierno, el anciano Pedro Próspero Palazzo, padre del joven que simuló ser secuestrado por maffiosos, mientras se estaba divirtiendo en una casa non sancta de Concepción, a costa de la grave inquietud de sus familiares, al hallarse en presencia del mal hijo citado ante él por el mencionado ministro, lloró de disgusto, pidiendo se le apliquen las sanciones penales que establece la ley por su "travesura".

Al Personal Escolar de la Provincia

Los sueldos de julio se están abonando a la administración

Conforme lo anunciamos, en la Tesorería del Consejo de Educación, de 10 a 12 y de 14.30 a 17 horas, se abonaron los sueldos de enero al personal escolar de la 1a. sección, pago éste que será continuado en el día de hoy.

El mismo mes fué pagado a los maestros de la 3a. sección, cuyo giro fué remitido el martes a Rosario.

LA ADMINISTRACION. —

Se empezó a pagar los haberes de julio al personal administrativo, habiendo sido liquidadas las planillas correspondientes a los Ministerios y otras reparticiones de la Casa de Gobierno.

Se informó que en el día de hoy se pagarán planillas por valor de 564.000 pesos.

FONDOS PARA EL CONSEJO. —

La Dirección General de Rentas depositó en el Banco de la Provincia a la orden del Consejo de Educación, la suma de $ 223.332, correspondientes al descuento del 25 por ciento de la recaudación.

OTROS SUELDOS. —

En el Ministerio de Hacienda se ha informado que se encuentran listos los fondos para abonar los sueldos que se adeudan al personal de la Legislatura y de la administración de justicia. Esos pagos se harán efectivos una vez que la Legislatura resuelva el asunto.

En los almacenes de "La Liquidadora"

Adquiere contornos populares la liquidación de artículos de invierno que desde comienzos de la presente semana lleva a cabo la importante casa comercial nombrada en el título y que tiene su gran salón de ventas en la esquina de calles San Martín y Rosario.

La notable venta se halla en pleno apogeo y aunque múltiples personas han visitado en estos días los Almacenes - Tienda de "La Liquidadora" haciendo sus compras a los más bajos precios, aun están a tiempo las familias y el público en general de aprovechar las magníficas oportunidades que se les brindan. La cosa es no perder tiempo.

ESTADO DEL RIO

El Boletín Diario del calado suministrado por la Dirección del Puerto, informa sobre las variaciones hidrométricas del día de ayer, tomadas a las 7 horas.

Dique No. 1: altura 1.48 mts. bajó 1 centímetro.
Calado admisible del puerto, Rosario, 17 pies 9 pulgadas.
Calado del puerto Santa Fe, 18 pies 2 pulgadas.

DATOS DEL CORREO
Corrientes: 1.76, bajó 2 ctms.
Itusaingó: 0.28, bajó 3 íd.
Posadas: 0.18, bajó 2 íd.
Itá Ibaté: 0.12, bajó 2 íd.
Pto. Aguirre: sin valor.

El Centro Gallego levanta su edificio social

En Santa Fe, las entidades españolas como que están en su casa, tratan de superarse. Y es claro si todas vienen con un poco de sangre de don Alonso Quijano.

Entre esas entidades ha tomado la punta (hablamos en criollo) el Centro Gallego que preside D. Secundino García.

El Centro Gallego, difundido entre criollos y españoles se ha propuesto levantar en la vecina villa de Guadalupe su sede y allí hemos visto ayer, las plantaciones de árboles, los albañiles, los obreros y hasta el mismo presidente, en acción. Conste que esta acción no es de los árboles, porque no llueve, aparte que, el joven secretario García Pan

Un eficaz colaborador del "Centro Gallego", Sr. Ramón Piñeiro

diño, nos ha manifestado que con la cooperación de toda la C. D., eso no es un obstáculo para que el 12 de octubre próximo deje de inaugurarse — porque se inaugurará — la Casa Social.

Para Guadalupe y para la ciudad de Santa Fe, ese edificio significa un progreso edilicio que la Municipalidad deberá tomar en cuenta.

En esa obra va un poco del alma hispana y sobre todo de esos gallegos que preside el señor Secundino García, que conviven con nosotros, a quienes si les falta poncho criollo, les sobra corazón y alma con el aire de su tierruca.

Es pues ese futuro edificio un adelanto edilicio santafecino.

El evadido de Villa Devoto publicó una carta

BUENOS AIRES, 2 (Saporiti) — En los diarios vespertinos de esta capital apareció una carta de Raúl Lazuriaga, fugado de la Cárcel de Contraventores de Villa Devoto, en la cual el evadido explica el motivo de su evasión.

Dice en la expresada carta que, en virtud de habérsele negado en el citado establecimiento, la asistencia médica y los elementos curativos para las heridas que presentan sus manos y que se hallaban en delicado estado, requiriendo un rápido e inmediato tratamiento, vióse en la necesidad de aprovechar el descuido de un guardián, para darse a la fuga.

LA MAFFIA le exige al Doctor Spina la entrega de cinco mil pesos

Acuarelas rantifusas—

Carambola... y palos

Por Figarito.

Las 18.30 horas marcaba el reloj "vittorosiano" de Humberto I° y Rivadavia, y en el café Osaka, con anexo de billares y con panorama a la plaza España, hervía la muchachada ansiosa de gastarse los cobres.

El nipón, feliz propietario del chuping house, abría y cerraba a cada momento el cajón, caían unas chirolas o un peso planchadito, y sonaba el timbre contra los uñadores como diciendo: "¡más pasto para l'oveja!"

Los "vermutes" y los pijoteros express corrían como día de pago que era, (estamos contando lo sucedido anteayer, señores, que es precisamente lo que la policía ignora) y la gente despuntaba alegremente su ocio después de haber hinchado el lomo toda la yurnata.

Eran de la tertulia un tal Borello, chauffeur de taxi que tiene la parada de su Graham Paige verdecito frente al Osaka, y "El Correntino", que tiene la exclusividad para dar lustre a los tarros de la clientela osakense. A Borello no le caía ni un viaje, y El Correntino hacía una hora que no le daba al betún y a los cepillos. Hoy día la gente pataconea veinte cuadras para no gastar ni en bondi y se limpia los caminantes at home.

Aburridos se desafiaron a jugar unas copas al billar.

—¿A cuántas vamos?

—A las que quiera. Si le parece vamos a cincuenta.

—Vamosé. Saque errado es saque perdido.

—Los "siete" en el paño los paga el que los marque; eso ya se sabe.

—Bueno, salga nomás, y ojo con las piñadas.

—Yo manejo el taco como Dios manda; serruchando una "corrida" fué como aprendí a lustrar, y me floreo en los golpes difíciles.

¿Era un vaticinio? Borello no supo interpretarlo, y el juego siguió sin asomo de fajada. Pero la procesión le andaba por dentro a El Correntino, que iba cola, y la bronca reventó porque así estaba escrito.

—Che Riganti, ¿de cuántas jué la bolada?

—Nueve, modestamente.

—Mejor será que contés en voz alta, ch'amigo, porque m'está pareciendo que le das efeto a la pizarra...

—El ladrón cree que todos son de su condición...

—¡Epa, amigo! Si compra otro numerito puede que se saque la grande...

—Me gustaría que a Vd. le toque la aproximación.

Siguieron taqueando mientras se calentaba el horno y cuando éste estuvo en punto de castañas, se armó el zafarrancho.

—¡Esa no jué carambola!

—¿Que no fué? Pasó besando la bola, por eso no se movió.

—¿Te crés que soy tan infeliz que no he visto qu'entre las dos bolas podía pasar una pelea'e perros?

—Lo que hay es que va perdiendo, amigo, y busca una aliviada; pero a mí nadie me asusta con el ruido del escape libre.

—Añá mamboretá parece el amigo, por la parada. ¿Se tiene mucha éfe?

—Lo que me parece es que lo estoy sobrando en todo y por todo. Juegue limpio o dentro de un rato puede sufrir algún desperfecto en el carburador...

El Correntino estaba como el brasilero del cuento, que si nao bufa riventa, y como la ocasión había llegado, tazó el taco por la punta y se lo encajó en la fachada al reventador de gomas. Pegó éste un viraje cerrado por efectos del golpe y llevándose ambas manos a la cara, trató de contener la chocolata que se le iba por una brecha de cinco centímetros abierta por el tacazo sobre la ceja derecha.

Se arremolinaron los clientes, y muchos aprovecharon el barullo para rajar sin levantar el muerto; los japoneses gritaban que era una cosa bárbara; El Correntino arrebató su cajón de lustrador y se hizo humo, y en cuanto a la víctima del "massé", no quiso saber nada de policía y se metió en su auto, picó y también desapareció para ir a hacerse curar con su compañera, que es especialista en la aplicación de paños de salmuera.

Las japoneses perdieron una punta de pesos de los sinvergüenzas que se fueron sin pagar, y no hubiera pasado de ahí la cosa si no metemos nosotros las narices y destapamos el tarro. Ahora ya lo sabe el comisario Arroyo Vives, de la 3a. Que lo mande al gritón Solanas a averiguar al Osaka, y verá que no le macaneamos ni medio.

Debían ser colocados al pie de un poste en el Distrito Los Hornos

La semilla de la temible asociación sembrada en nuestra ciudad por los Alfanos parece que ha sido destruída con la prisión de éstos. De tanto en tanto se reproducen las extorsiones, aunque sin el resultado que esperan sus autores, pues las medidas policiales desbaratan sus planes y, felizmente, los supuestos maffiosos parecen ser nada más que pícaros que "se tiran un lance" especulando con la credulidad y el temor de las víctimas elegidas.

Hace aproximadamente un mes, el conocido comerciante mayorista don Perfecto Diego, recibió una de las consabidas intimaciones de la Maffia: bajo grandes amenazas se le exigía una fuerte suma, la que debía ser entregada determinada noche en la estación de servicio de la West India sita en boulevard Gálvez y Alberdi. El notificado dió intervención a la policía, se hizo el camouflage del depósito del dinero, pero nada ocurrió. El señor Diego tiene tanto dinero como antes y sigue gozando de buena salud.

EL ULTIMO CASO —

Ahora le ha tocado el turno al Dr. Carlos Guido Spina, que tiene su consultorio en calle 9 de Julio número 2754.

Hace pocos días, el doctor Spina recibió una fatídica misiva procedente de la Maffia. En ella se le exige la entrega de la suma de cinco mil pesos, amenazándosele con graves consecuencias en caso de que no cumpla con esa exigencia y dé cuenta a la policía.

El doctor Spina no estaba dispuesto a llenar el buche de los maffiosos y tampoco a silenciar la extorsión, y en consecuencia, se presentó anteayer a la Jefatura entrevistándose con el señor Lozano, en cuyas manos pasó el asunto.

EL LUGAR DEL DEPOSITO —

La carta contiene instrucciones precisas para el depósito del dinero. En resumen dice lo siguiente:

En la esquina de calles 9 de Julio y Pedro Centeno, jurisdicción de la comisaría de Los Hornos, existe un poste del alumbrado público, pero en esa esquina no hay luz. Se trata de un riel utilizado como poste.

Al pie de éste se ha practicado una pequeña excavación, un hoyo de unos treinta centímetros de profundidad; en el interior se ha colocado papeles y paja seca, y el doctor Spina debía extraer esta última, colocar el sobre con los cinco mil pesos y volver a colocar la paja tapando la boca del hoyo.

El lugar ha sido bien elegido, pues se trata de una zona poco poblada y desde lejos puede observarse todos los movimientos del depositante y de la policía — pues los extorsionadores siempre descuentan la ingerencia de ésta — sin que sea posible establecer desde qué punto los delincuentes observan.

NO APARECIERON LOS MAFFIOSOS —

La carta ordenaba al doctor Spina que debía colocar el dinero en el hoyo anteanoche a las 21 horas. Debía ir en su auto, solo, detenerse antes de la esquina, depositar el dinero y regresar al centro. Sobre todo debía abstenerse de dar cuenta a la policía.

Queda dicho que esto fué lo primero que hizo el doctor Spina, y de acuerdo con las disposiciones tomadas anteanoche poco antes de las 21 horas, una comisión formada por empleados de Investigaciones, se dirigió a Los Hornos en el automóvil del doctor Spina. En las proximidades de la esquina 9 de Julio y Pedro Centeno, se ejercía vigilancia.

El auto llegó a la esquina, un empleado de la talla del doctor Spina bajó y colocó un "paco" en el hoyo, y en seguida el auto regresó.

Los pesquisantes quedaron en observación. Pero por más que acecharon hasta pasadas las 23 horas, por ningún lado apareció ningún sospechoso.

Los maffiosos habían, sin duda, "venteado" a los policías.

Y hasta ahora esto es todo. El doctor Spina debe estar esperando una segunda comunicación más enérgica.

En un Despacho de Bebidas un Hombre Atentó Contra su Vida

Se infirió un extenso tajo en el cuello y fué hospitalizado en grave estado

La seccional 1a. intervino ayer en las primeras horas de la tarde en una tentativa de suicidio llevada a cabo por un hombre de trabajo vecino de Alto Verde.

Refiere la información policial que siendo las 13.30 horas se encontraba en el almacén y despacho de bebidas propiedad de Lorenzo Gomila, sito en calles 25 de Mayo y Rosario, el ciudadano Ciriaco Almada, argentino, de 41 años de edad, domiciliado en jurisdicción del distrito Alto Verde. Almada había llegado al despacho de bebidas una media hora antes y pedido algunas copas que le fueron servidas y que consumió.

Algo ebrio ya esperó a que la persona que atendía el despacho se alejara, y en esas circunstancias Almada extrajo de su cintura un filoso cuchillo de que estaba armado y con toda decisión se infirió un extenso tajo en el cuello, seccionándose la carótida.

Al ruido que produjo el cuerpo de Almada al caer golpeando antes contra la mesa a la cual estaba sentado, acudió Gomila encontrándose con el espectáculo de un hombre degollado que perdía sangre a borbotones por la herida. Rápidamente el comerciante salió a la calle y requirió auxilio, penetrando al despacho varios particulares que trataron de socorrer a Almada. Momentos después llegaba un agente de la 1a. y tomó las primeras medidas, dando aviso a la seccional.

En una ambulancia Almada fué conducido a la Asistencia Pública, donde le practicaron una cura de primera intención, siendo trasladado en seguida en grave estado al Hospital de Caridad, donde quedó alojado en el pabellón policial, cama 4.

La autoridad se incautó en el lugar del hecho de la cuchilla utilizada por Almada.

En cuanto a las causas que indujeron a éste a llevar a cabo la tentativa, no han sido establecidas.

Con conocimiento del Juez de Instrucción en turno, doctor Palameli, la comisaría 1a. instruye el correspondiente sumario.

Accidentes de tráfico

El camión chapa 6007 del frigorífico Swift, guiado por José López Vega, argentino, de 35 años, domiciliado en calle San Martín 3574, que circulaba por jurisdicción de Las Flores, a consecuencia de habérsele roto la dirección fué a caer a una zanja de casi un metro de profundidad.

El conductor resultó con lesiones en la frente, y el camión con desperfectos de consideración.

Intervino la comisaría de Las Flores.

—A las 8.40 horas de ayer, en calles San Martín y Crespo el camión chapa 5078, guiado por Rómulo Barreto, argentino, de 33 años, embistió al camión chapa 2095, allí estacionado, que era guiado por Valentín de Diego, domiciliado en San Martín 3000.

El 2095 resultó con averías, por las cuales ambos conductores llegaron a un acuerdo en la comisaría 3a.

—El tranvía No. 34 de la línea que circulaba ayer a las 13.30 horas, por Boulevard Gálvez al oeste, al ir a pasar el paso a nivel existente en calle Rivadavia, en el preciso momento que eran bajadas las barreras, embistió a éstas torciéndolas. El tranvía resultó con tres cristales rotos.

A cargo del tranvía iba el motorman Antonio Cabralik, chapa 303, y el guarda Tiburcio Coronel chapa 133.

Intervino la 5a., labrándose las actas de práctica.

—En circunstancias que Constantino Olay, español, de 32 años, domiciliado en calle Pedro Ferri 1552, guiaba un carro de dos ruedas por calles 4 de Enero y Boulevard Pellegrini, ayer a las 15 horas, se le cortaron las riendas echando a disparar el caballo desbocado.

La carrera terminó al chocar el carro contra una columna del alumbrado, torciéndola, y destrozando el globo y la lámpara. El carro quedó con el techo y las dos varas rotas.

Tomó nota un empleado de la comisaría 3a.

Una más

Jorge Lespada denunció anteanoche en la comisaría 3a. que de calle Las Heras 2421 le han hurtado una bicicleta marca "Derby", pintada color rojo con filetes amarillos, la que avalúa en la suma de $ 195.

Se ha recomendado el secuestro a las demás seccionales y División Investigaciones.

Un pedido de comerciantes

Catorce firmas comerciales con casas establecidas en las cercanías de la intersección de las calles San Martín y Rosario han dirigido una nota al jefe de policía señor Lozano, solicitando sea designada una parada permanente en dicha esquina. Fundan su petitorio los recurrentes en que puede tener repetición la tentativa de robo llevada a cabo noches pasadas en la tienda "El Brillante".

Chacota criolla

Anteayer fué conducido a Rafaela para su curación el ciudadano José Musso, quien presenta heridas de arma blanca en ambas manos. Musso trabajaba como peón en el campo del señor Pedro Trucco, situado en el distrito Aldao, del departamento Castellanos.

El día anterior se facnaron varios cerdos en casa de Trucco, y al final de la tarde había varios ebrios, pues Trucco regó abundantemente la carneada. Parece que el patrón Trucco, hallándose en estado inconveniente y armado de una cuchilla, arremetió contra Musso obligándolo a "vistear". El peón, que no tenía arma, se atajaba con las manos los golpes que imprudentemente le dirigía su patrón, resultando así herido de alguna consideración.

Cuando el comisario Julio Rodríguez trató de detener a Trucco éste se había dado ya a la fuga, por lo cual se recomendó su detención.

Del hecho tiene conocimiento el juez de instrucción de Rafaela doctor Bergallo.